Gmail **Consorcio desarrollo ambiental y social <consorcio.cps284.2025@gmail.com>**

INFORMACIÓN CAPACITACIONES EN SEPRACIÓN EN LA FUENTE - CONSORCIO DESARROLLO AMBIENTAL

Consorcio desarrollo ambiental y social <consorcio.cps284.2025@gmail.com> 13 de febrero de 2026 a las 6:24 a.m.

Para: colfranciscoprimero@educacionbogota.edu.co, hmendez@educacionbogota.edu.co, febeltran@educacionbogota.edu.co

Cordial saludo.

De acuerdo con la reunión y socialización realizada el día de ayer, nos permitimos remitir por este medio la información completa del proyecto, con el fin de que puedan revisarla.

Somos el Consorcio Desarrollo Ambiental y Social 2025 y actualmente estamos ejecutando el contrato CPS 284-2025 un proyecto de educación ambiental de la Alcaldía Local de Barrios Unidos. Esta iniciativa busca fortalecer la cultura del reciclaje y el suprareciclaje en los hogares, mediante espacios formativos y prácticos que promuevan el manejo adecuado de los residuos desde lo cotidiano.

¿Qué incluye la propuesta?

- Dos talleres presenciales (cada uno de 2 horas máximo) sobre reciclaje, suprareciclaje y manejo de residuos.
- Refrigerio en cada sesión
- Facilitador/a experta en suprareciclaje que acompaña el proceso.
- Entrega de eco- kit con materiales ecológicos para uso doméstico.
- Certificado de participación para quienes completen los talleres.
- Salida a una estación de aprovechamiento de residuos sólidos
- Espacio participativo y dinámico.

¿Qué buscamos?

- Definir conjuntamente fechas y espacios para la realización de los talleres.
- Promover la apropiación de soluciones ambientales prácticas en la comunidad.

El proyecto no tiene costo para los participantes y está diseñado para ser útil, práctico y transformador.

Asimismo, compartimos los datos de la profesional que brindó la información durante la socialización, por si desean establecer una comunicación más directa:

- Natalia Valderrama – 311 277 5268

De igual manera, quedamos atentos por este medio a cualquier inquietud o gestión que se requiera.

Agradecemos su disposición y quedamos atentas para coordinar los próximos pasos.

Cordialmente,
El equipo ejecutor del CPS 284-2025